



sus acompañantes que se agudiza y se hace más crítico en viajes largos - por carretera bajo lluvia constante y racheada que incide oblicuamente - sobre los cristales de las ventanillas e impide su abertura para ventilación del interior del coche.

5 La invención que se propugna viene a resolver de forma práctica y elegante el defecto apuntado a base de una pieza de estructura aviserada prevista para encaje en la parte superior de la ventanilla que permite - que el cristal pueda bajarse lo suficiente para renovar el aire del vehículo sin que la lluvia penetre en el interior del mismo.

10 Por otro lado la utilidad perseguida no menoscaba en absoluto la estética y línea del coche que incluso se ve realizada notablemente al incorporarle un elemento decorativo y funcional.

15 En esencia consiste en una pieza laminar configurada en perfil "U" - de ala corta cuyos extremos plegados en ángulo recto presentan los verticales sensiblemente arromados, mientras que el borde final de los mismos se rematan en plano inclinado dotados de pestañas plegadas en sentido contrario en correspondencia operativa con otra pestaña longitudinal que se extiende y sobresale a todo el largo de la zona frontal superior de la pieza.

20 Dichas pestañas están previstas para encaje a presión en los laterales y parte superior de la ventanilla, lo que comporta una especie de marquesina aviserada vierteaguas que impide la entrada de la lluvia en el interior del vehículo aunque lleve un poco abiertos los cristales del mismo,

25 Para una mejor comprensión de cuanto antecede se acompaña una hoja - de dibujos en los que se representa esquemáticamente la invención que a continuación y con referencia a los mismos se describe detalladamente.

En dichos dibujos:

La figura primera muestra en perspectiva convencional la pieza laminar de estructura en "U" de ala corta.

30 La figura segunda es una vista en sección de dicho elemento.



Por último la tercera figura ilustra la incorporación de la misma a un coche turismo.

De acuerdo con las figuras que se adjuntan a título de ejemplo ilustrativo no limitativo, el dispositivo en cuestión consiste en una pieza laminar de configuración en perfil "U" de ala corta cuyos vertices están suavemente redondeados -2- y tienen remate final en franco plano inclinado -3- que se prolonga en plegados contrarios que originan sendas pestañas -4,5- en correspondencia con otra pestaña -6- que sobresale y se extiende a todo el largo de la zona frontal superior de dicho elemento.

Las pestañas -4,5,6- están previstas para encaje a presión en los laterales y zona superior de la ventanilla del coche -7-.

La figura tercera ilustra elocuentemente este extremo y deja constancia gráfica de la forma práctica y funcional en que queda incorporado el dispositivo, el cual una vez montado en las ventanillas del vehículo comporta una visera volada sobre la que incide el agua de la lluvia que escurre hacia abajo en virtud de su propio peso, sin posibilidad de que penetre en el interior del coche aunque éste lleve algo bajos los cristales de las ventañas.

Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la presente invención, así como una forma preferente de poderla llevar a la práctica, se hace constar que en la misma podrán ser variables los materiales, formas, dimensiones y en general todos aquellos detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad propuesta.

Los términos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose interpretar en su sentido más amplio y nunca en forma limitativa.

El Modelo de Utilidad que se solicita para España por veinte años, según legislación vigente, deberá recaer sobre "Dispositivo vierteaguas aplicable a ventanillas de vehículos automóviles" de acuerdo con las características de las siguientes:

- 4 7 103032

11 FEB 1971



REIVINDICACIONES

5 1^a.- Dispositivo vierteaguas aplicable a ventanillas de vehiculos automoviles, caracterizado por constituir un perfil laminar en "U" de ala corta cuyos extremos plegados en ángulo recto presentan las aristas o verti
10 ces sensiblemente arromados, mientras que el borde final de los mismos - se rematan en franco plano inclinado con pestaña plegada en sentido contrario en correspondencia funcional con otra pestaña longitudinal que sobresale y se extiende a todo el largo de la zona frontal superior de la pieza, las cuales estan previstas para encaje a presión en los laterales y parte superior de la ventanilla al objeto de comportar una especie de
15 marquesina aviserada vierteaguas que impide la entrada de la lluvia en - en interior del vehículo aunque éste lleve un poco abiertos los cristales de las mismas.

15 2^a.- "DISPOSITIVO VIERTTEAGUAS APLICABLE A VENTANILLAS DE VEHICULOS AUTOMOVILES"

Según queda sustancialmente descrito y reivindicado en esta memoria descrita que consta de cuatro hojas numeradas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a las que se acompaña una hoja de dibujos para su mejor comprensión.

MADRID, 11 FEB 1971

RODOLFO DE LA TORRE
P. P.

José Pérez Ojeda

2

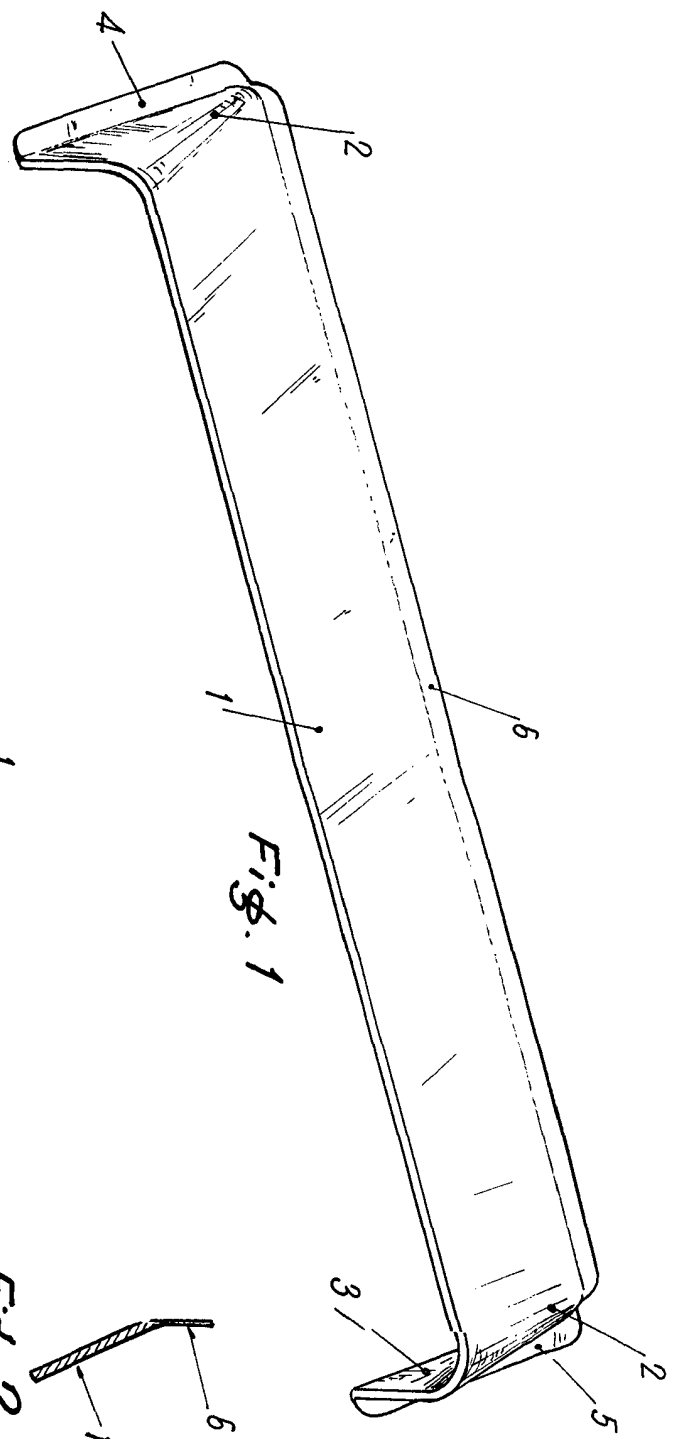


Fig. 1

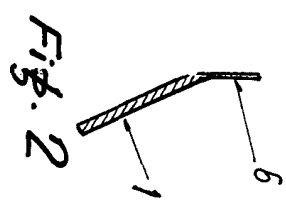


Fig. 2

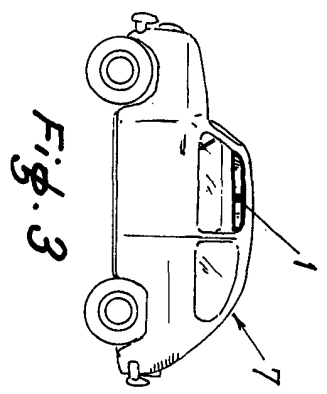


Fig. 3

ESCALA VARIABLE

Morini



HUTA UNICA